

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1224 del 10.02.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1224 del 10 de febrero de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales en la Carga Académica 2016 – 0 de los Departamentos Académicos: Psicología; Filosofía y Teología; Ciencias y Administración.
2. Confirió por unanimidad 26 Grados Académicos de Bachiller y 02 Grados Académicos de Magister, cuya relación se incluye en la presente Acta.
3. Aprobó por unanimidad agradecer y aceptar los donativos que hacen a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ las siguientes personas e instituciones:
 - Sra. MAGALY ROBALINO CAMPOS, Representante de la UNESCO en el Perú
31 libros según la relación que se adjunta a la presente Acta.
 - Sra. CARMEN A. ESCOBEDO REVOREDO, Directora General del Conservatorio Nacional de Música.
01 ejemplar de la Revista CONSERVATORIO N° 21 y N° 22.
 - Sr. JOSE LUIS ALFARO DE LA CRUZ, Artista Plástico Profesional

Obra titulada : “Visionario de un pasado”
Medidas : 50 X 45 cm.
Valorizada : \$ 350 (trescientos cincuenta y 00/100 dólares americanos).
 - Sra. CATERINA PODESTÁ, Gerente General de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
Memoria Anual 2015 - Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).
4. Acordó por unanimidad contratar al Mg. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN AVALOS, con D.N.I. N° 08760865, para ocupar el cargo de Director General de Administración de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, a partir del 22 de febrero de 2016, en los términos y condiciones del respectivo contrato.
5. Acordó por unanimidad extender el encargo para ocupar el cargo de Director de la Oficina de Planificación al Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA, hasta el 30 de julio de 2016.
6. Acordó por unanimidad designar a la Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN, Vicerrectora Académica, la coordinación de la participación de seis (6) estudiantes, una por cada Facultad que pertenezcan al Tercio Superior y que estén cursando el último año de carrera profesional, en el CADE Universitario 2016, organizado por IPAE Acción Empresarial, a realizarse del 29 de junio al 2 de julio de 2016.

7. Acordó por unanimidad la participación de los siguientes directivos y docentes:
 - Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA, Vicerrectora de Investigación y Lic. YADIRA ROSA JIMÉNEZ ARRUNÁTEGUI, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, en la Charla sobre “Pautas para la formulación de proyectos de investigación en materia antártica”, organizada por la Cancillería en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), a realizarse el 16 de febrero de 2016.
 - En vía de regularización, la participación de la Dra. ROSA SONIA CARRASCO LIGARDA, Directora del Centro de Investigación, en la reunión de la Cátedra Mario Vargas Llosa, convocada por el Dr. Alonso Cueto, realizada el 3 de febrero de 2016 en la Universidad de Ingeniería y Tecnología UTEC.
8. Acordó por unanimidad saludar y felicitar al Sr. Ministro, LUIS CHANG BELDRINI, por haber sido nombrado Director de Asuntos Antárticos, de la Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, deseándoles muchos éxitos en tan importante cargo.
9. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ done a la Fundación Peruana de Cáncer – FPC, la cantidad de S/. 1,000.00 (Un mil y 00/100 nuevos soles), para la realización de sus obras de bien social.
10. Acordó por unanimidad y en vía de regularización encargar a la Mg. MARTHA ANTONIA ARELLANO CRUZ, Directora del Centro de Proyección Social, la coordinación general del evento: “Francisco: Política y Solidaridad”, a realizarse en el año 2016.
11. Acordó por unanimidad revalidar el Título de Licenciado en Comunicación Social, conferido a doña ANA TERESA TRUJILLO ARROYO, por la Universidad Católica Andrés Bello, de la ciudad de Caracas, Venezuela, con el Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, otorgado por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.

Atentamente,

Mg. Lucrecia Teodosia Villanueva Paz
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
LVP/ess.